



Durante los primeros siete meses de 2024 la Ciudad de Buenos Aires removi  de las calles y avenidas 822 v h culos abandonados. La mayor a se retiraron por solicitud de los vecinos, que los reportaron a trav s de los canales de atenci n ciudadana.

El pedido puede realizarse en forma an nima a trav s de la web de la Ciudad, la l nea de atenci n ciudadana 147 o a trav s de WhatsApp, agendando el n mero de BOTI 11-5050-0147.

En todos los casos es necesario completar un formulario con los datos de ubicaci n del v h culo y adjuntar 2 fotos, evidenciando las se ales de deterioro y la chapa patente en caso de que el v h culo la posea.

Para remover v h culos, la Ciudad act a tambi n de oficio con el cuerpo de inspectores de cada comuna junto con la Direcci n General de Competencias Comunales y Talleres, dependiente de la Secretar a de Gobierno y V nculo Ciudadano. Independientemente de la forma de ingreso de una solicitud, el procedimiento debe garantizar que todos los v h culos en estado de abandono reciban igual tratamiento, ya sean autos, motos, camionetas, camiones o alguna de sus partes.

Una vez realizada la solicitud, un inspector de la comuna se acerca al v h culo abandonado y labra un acta constatando la infracci n; en ese mismo acto se adhiere un sticker visible que identifica la acci n. Asimismo, se inician las etapas siguientes de intimaci n, notificaci n a trav s de una carta documento o c dula. En caso de no obtener una respuesta del titular dentro de los 15 d as posteriores, se procede a la remoci n.

Los v h culos son removidos por el Programa de Descontaminaci n, Compactaci n y Disposici n Final de Automotores (PROCOM), que cuenta con una playa para tal fin. En todos los casos, los titulares al menos recibieron dos intimaciones.

Seg n la normativa vigente en la Ciudad de Buenos Aires los v h culos automotores o sus partes que sean hallados en lugares de dominio p blico en estado de deterioro y/o inmovilidad y/o abandono implican un peligro para la salud, la seguridad p blica y el medio ambiente, por tanto quedan sujetos al procedimiento para su remoci n.

Barrios que registraron el mayor número de vehículos removidos

De acuerdo a los datos provistos por la secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano, la Comuna 8 integrada por los barrios de Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano es la zona donde más vehículos abandonados se retiraron, con un total de 111 unidades.

Le sigue la Comuna 15, integrada por los barrios de Chacarita, Villa Crespo, La Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas, espacio en el que se retiraron 108. Cierra el podio la Comuna 12, de los barrios de Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón, donde se retiraron un total de 82 vehículos abandonados.

Entrega de vehículos abandonados

La Ciudad además puso en marcha una nueva modalidad del servicio de remoción que permite a los vecinos entregar los vehículos, o restos de ellos, de manera voluntaria para su desguace y compactación.

Para solicitar este servicio se requiere que quien realice la gestión sea el propietario, ya sea persona física o jurídica, y esté radicado en la Ciudad. Además, que los vehículos automotores estén libres de todo gravamen. Y finalmente que el titular del dominio no tenga inhibiciones para disponer de sus bienes.

El trámite de entrega voluntaria del vehículo es personal. El propietario debe presentarse con su DNI y el formulario 04 completo (baja del vehículo ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor) en el Programa de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PROCOM) ubicado en Av. Regimiento de Patricios 1142, 5to piso. El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 17 horas.